

Los Andes.

Quayquil, Diciembre 31 de 1891

1891-1892.

Pocas horas nos restan ya del año en curso y el hecho, no por ser periódicamente repetido, deja de ofrecer siempre a la mente de quienes vivimos observando la marcha universal, muchas y muy serias reflexiones basadas en la realidad de lo acaecido y hasta en la hipótesis de lo que está por suceder.

Mas, no es nuestro propósito entrar aquí en disquisiciones metafísicas, en cierto modo extrañas a la índole de esta hoja; ni creemos tampoco poder condensar en el reducido límite de estas columnas todas las cuestiones políticas y sociales del año que está al espirar, estudio que exige mayores proporciones de espacio y tiempo de los que nos es dado disponer.

Nuestro intento es en extremo limitado a lo que concierne al Ecuador; y, así y todo, tenemos que compendiar en pocas líneas nuestro modo de apreciar la situación en la hora solemne en que la man cilla fatal se prepara a marcar un año nuevo, dejando atrás el viejo, en el cuadrante de los tiempos.

Cada año que transcurre es siempre un desengaño ó un triunfo; y cada año que comienza, un temor ó una esperanza. Sesenta y uno se han sucedido para el Ecuador, desde que inauguró la era de su vida autonómica, sin que, por desgracia, haya obtenido hasta hoy todas las ventajas de su emancipación, cual nuevo Tántalo, condenado á padecer las ansias del precito en su sed ardiente de progreso y libertad. Uno y otra hemos apenas saboreado en gotas que, acaso para mayor anhelo, se han vertido de vez en cuando en nuestros abrasados labios y debemos de confesar que este suplicio nos lo ha impuesto el espíritu descontentadizo y turbulento de unos, la desasosegada ambición de otros y la discordia general.

El año 91 ha sido para los ecuatorianos extraordinariamente fecundo en impresiones diferentes; y si bien la lucha electoral nos ha hecho olvidar casi las más, no pocas están latentes y no deben pasar desapercibidas entre el vocerío del debate empeñado con inusitado fervor, siquiera sea para consolarnos con su recuerdo en este instante de suprema angustia.

Las pasiones políticas como nunca escandecidas, en los comienzos y en la prensa, no han llegado, sin embargo, á perturbar algo momentánea y aisladamente el sosiego público, presentándonos el hermoso espectáculo de un gobierno tolerante y probo en medio de los dos bandos que se disputan el Poder, aun revestido de las temidas Facultades Extraordinarias que en sus manos puede decirse que han sido letra muerta, y, no como en otras épocas de amarga recordación, la carta en blanco de todo género de tropelías y arbitrariedades irritantes; la paz, ha sido, pues, un hecho, no embargando, la campaña funesta de la

prensa contra hombres y cosas, contra instituciones y conveniencias de varia significación.

Pero, algo más que la paz hemos logrado obtener últimamente, que es de notoria importancia para el país: la definitiva sustitución del Diezmo que, como tuvimos ocasión de insinuarlo antes de ahora, entrafía la emancipación de la Agricultura; el combatido arreglo de la Deuda Externa que nos permitirá presentarnos sin recelos en el mercado universal, como Nación honrada, solvente y celosa de su crédito; y para completar el cuadro, la esperativa lisonjera de la emancipación del tráfico por medio del Ferrocarril del Sur y la no menos halagüeña solución amigable y culta del legendarío problema de nuestros límites con el Perú.

Aparte de eso, se ha conculcado la red telegráfica nacional con varias líneas de reconstruida utilidad; las obras públicas se han atendido con solioletud en lo posible y ha mejorado inmensamente el camino de Babahoyo á Guaranda, que es al presente el principal de la República; la instrucción ha ganado muchísimo; y la beneficencia no ha sido desatendida.

La crisis económica se ha paralizado, si no conjurado en buena parte; y no es ya el Gobierno del Ecuador el calavera arruinado á quien nadie se atreve á confiar ni un solo centavo. Los gastos públicos se hacen con bastante regularidad y la Caja Fiscal no es una como la Caja de Pandora para los críticos improvisados.

Qué más? La sentida muerte del candidato progresista agrupó nuevos elementos que se hallaban inactivos en la contienda electoral y el nombre del ilustre azuayo, Dr. D. Luis Cordero, ha sido aclamado, para contrarrestar la amalgama alburda de los facciones antitéticas, por cuarenta mil ciudadanos de buena voluntad, interesados en la salvación del país contra las pretensiones mezquinas y retrógradas de un magistrado imposible.

Ojalá que la aurora del 92 luzca serena para la patria y que esté a siga su marcha lenta, pero progresiva y segura, á las más bellas conquistas del porvenir.

Exterior.

Madrid, Noviembre 25 de 1891.

Sr Director de "Las Novedades"

Han pasado los momentos de las emociones. A la tempestad de lunes va sustituyendo la calma y todo entrará poco á poco en la vida normal hasta que llegue el momento de abrir las puertas del Parlamento.

En los círculos políticos y en las tertulias de los ministros salían nombres de candidatos para puestos importantes, sin tener en cuenta que por clima de conveniencias personales están las de los partidos, y siendo el actual gabinete continuación del anterior, claro es que el personal no puede sufrir grandes alteraciones. Esto no obsta para que se hayan algunos huecos que permitan satisfacer legítimas aspiraciones, pero esto, que puede resultar muy interesante para los interesados, no tiene importancia alguna para nosotros.

Lo importante es que el gobierno funcione con toda regularidad y que se prepare el Ministro de Fomento á emprender vigorosa campaña de repoblación de montes y obras públicas; el de Ultramar á acometer de frente el problema económico de Cuba, el de Estado á activar las negociaciones pa-

ra llegar á los tratados de comercio; el de Hacienda á renovar las negociaciones para el empréstito fracasado anteriormente, el de Gobernación la reforma de las leyes provincial y municipal, y el de Gracia y Justicia el estudio de los proyectos que dejó pendientes el Sr. Villaverde y todo el gobierno irá á las Cortes á sostener la campaña que se le viene encima.

A decir verdad bueno es que se vayan preparando para esa campaña, porque será ruda y difícil. Antes sólo se tenía en perspectiva el debate económico y hoy además de esto, se tiene á la vista el político con motivo de la crisis.

Los más conspicuos oradores añlan sus dardos y se disponen á la contienda, pero nos parece que se precipitan porque de aquí á que empiezan formalmente las sesiones, ha de transcurrir mes y medio; y como en el intermedio ha de helar mucho y caer mucha nieve, es de esperar que baje algo la elevada temperatura que hoy sienten los presentes combatientes.

Ya que ha pasado el repentón de la crisis la gente ha vuelto sus ojos hacia el movimiento de los valores y la cuestión de los vnos.

La Bolsa que recibió con algún recelo al señor Concha Castañeda y los hombres de negocios que se colocaron en actitud expectante, han salido de su retraimiento dando animación á las operaciones, consiguiendo reponer los fondos algún tanto y colocando las cosas en condiciones de esperanzas mayores á decir de los que viven en esa existencia mezclada de agio y buena fe.

Pero es que para conseguir este resultado se han puesto de acuerdo hombres como Girón, Comillas y otros banqueros importantes, lo cual no demuestra al fin otra cosa que lo que tenemos dicho y es que no se puede afirmar como concluyente que las oscilaciones de los valores determinen un grado más ó menos grande de prosperidad pública.

El anuncio de que se trabaja para realisar el empréstito de 250 millones en amortizable y que al efecto se han celebrado varias é importantes conferencias tenía que influir y ha influido en esa alza que va tranquilizando las conciencias burátiles y preparando las condiciones de la temida liquidación.

Por otra parte, el gobierno al celebrar su primer consejo de ministros ha consagrado á las cuestiones económicas toda su atención como si se propusiera estudiar su programa principal y más esclusivo.

La determinación de llevar al gobierno del Banco al señor Camacho cuyo decreto firmó hoy la Reina, es un dato de excepcional importancia. La resolución de contratar el rápido empréstito para ponerse á cubierto con el Banco con el objeto de que éste cumpla con la ley en todas sus partes, ha producido un gran efecto.

De otra parte, el sesgo que ha tomado en el Senado francés, la discusión de las nuevas tarifas, y la casi seguridad de que no han de modificarse en sentido favorable á nuestros intereses, ocupa vivamente la atención del gobierno, como se reveló en el consejo de anoche en el que se adoptaron acuerdos importantes en previsión de lo que ocurra en definitiva.

En el momento en que el Senado de Francia vote sus tarifas, y esto podrá suceder en esa misma semana, ya no tiene por que aguardar nuestro gobierno, y los nuevos aranceles han de hacerse públicos y ponerse en vigor y al efecto se convino:

- 1º Que el nuevo arancel conste de una columna, como base de contratación internacional.
- 2º Que para las naciones que hagan beneficio á España se confeccionen tarifas especiales.
- 3º Que el ministro de Hacienda estudie el estado de las tarifas españolas para proceder á la negociación de tratados.

4º Que en las negociaciones que se establen las compensaciones necesarias para la producción vinícola. Lo que no se dijo en términos categóricos es si vamos ó no á la guerra de tarifas con Francia.

La actitud de aquellos proteccionistas y las Cámaras francesas, tomando como pretexto un hecho falso á todas luces, que consiste en afirmar que al amparo de nuestros vinos se hacían en España un gran negocio en alcoholizarlos, y la resistencia á aceptar en poco ni en mucho los consejos de los industriales de Burdeos y las razones de nuestro representante en París, autorizan á nuestro gobierno á proceder como se le antoje, pero no por esto se hará declaración oficial de guerra de tarifas, siquiera resulte de la aplicación de los aranceles, notoriamente perjudicial la industria francesa.

Francia busca nuestra producción más importante á costa de su aislamiento económico.

Ella sabrá lo que se hace.

Y por ser el consejo esencialmente económico se trató en el seramiento de la confección de los presupuestos con la condicional de grandes economías. Siempre que llega el momento de redactar los presupuestos se habla de hacer economías y le aquí que estos anuncios no inspiren gran confianza, pero estamos seguros que por ahora va de veras. Por lo pronto es de terminación de carácter positivo emplear las cantidades destinadas á obras públicas en aquellas cuyos expedientes están terminados, con el plausible objeto de que sus resultados aprovechen á los obreros en este invierno.

Los amigos de impresiones fuertes aseguraban ayer que la crisis no había sido resuelta porque el señor Montojo no aceptaba la cartera de Marina. Partiendo de esta base se hacían todo género de conjeturas y hasta se hacían cargos severos.

En efecto, esta mañana llegó el señor Montojo; confirió con el señor Cánovas, y á las tres juró el cargo de Ministro de Marina.

Quedan, pues, desvanecidas todas las dudas y el gobierno completo y en funciones.

Además del nombramiento del señor Camacho para el gobierno del Banco, parecen acordados el del señor Bosch y Fustigueras para la alcaldía de Madrid, el marqués de Vadillo para la Subsecretaría de Gracia y Justicia, el señor Conde y Luque para la Fiscalía del Tribunal Supremo, el señor Iglesias para la Dirección de Correos y Telégrafos, y el señor Gutiérrez de la Vega para la Dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Otros nombramientos vendrán como consecuencia irremediable de la constitución del nuevo gobierno.

Otra de las cosas que ha sido objeto de la atención del gobierno es la reunión de las cortes. Según mis noticias se publicará el decreto de convocación en la primera semana de Diciembre y como han de transcurrir por lo menos 20 días para dar tiempo á que vengan los representantes anflanos, las cortes volverán á trabajar el 26 ó 29 de Diciembre.

Nota final. La Bolsa ha presentado hoy buen aspecto. Los fondos sostenidos y la animación más normal.

T. G.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes, 1º de Enero.—H LA CIRCUNSCION DEL SEÑOR.—San Fulgencio obispo y san Odilón abad, confesores, santa Marina virgen y santa Eufrosina virgen. Sábado 2.—San Isidoro obispo y maritn y san Macario abad.

Bombas de guardia. Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía "Avilés" número 12 veinte hacberos y otros tantos de la Guardia de Propiedad.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía Independencia número 15 con igual dotación de hacberos y de guardias de propiedad.

Bolitas de turno. Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Alemana" en la intersección de las calles de la Aduana y "León".

Termómetro centigrado á la sombra:

A las 9 a. m. 26º
A las 3 p. m. 30º
Temperatura media. 28º

COMUNIDAD DE ESTORADO. (Voto Censurado)

Don Manuel Cañete.—Las Leyes Castellanas están de duelo por la muerte de ese eminente crítico español, que gozaba, con sobra de merecimientos, sin duda, del aprecio universal.

Esquines.—A pesar del vergonzoso desengaño sufrido ante la Corte del Azuay, sigue impertérrito el ocioso acusador del ilustre candidato nacional suscitándole una tras otra, cuestiones interlineales que nos dan la medida de su estulticia de espíritu, en el inopinado empeño de contrarrestar, insensato, el voto entusiasta de 40.000 ecuatorianos.

Es muy ruin el intento y muy más ruin el inverecundo plagiarlo de Vigil para que obtenga el menor éxito en su inicuca tarea de difamación contra su preclaro competitor.

Esquines no pasará de ser el triste-

mente célebre personaje de la historia griega.

Año nuevo.—No sin fundamentos los ecuatorianos vemos con angustioso ansiedad que se aproximan los albores del 92 entre celajes de tormento y entre brumas impenetrables.

El horizonte de la patria está velado por la incertidumbre y la vociferante patiorista del fusionismo hace temer que tras los truenos venga la tempestad.

Pero, tenemos confianza en el buen sentido de la mayoría popular y en esto nos induce á creer que serán vanos todos los esfuerzos que se hagan para anarquizar el país, so pretexto de mantener la aternabilidad gubernativa que es el sueño dorado de los vulgares aspirantes.

Hacemos votos porque brille en la aurora de mañana, con todo su pristino fulgor, el iris de la paz y deseamos para todos nuestros lectores un año feliz.

Ateneo de Quayquil.—Ha fracasado el proyecto de establecer en esta ciudad un centro científico y literario que nosotros aplaudimos como un hecho halagador.

Por una desidia de mínima cuantía se ha echado á perder un bello ideal que acualmente hace mucho tiempo los que nos interesamos por el progreso intelectual de esta sección ecuatoriana, donde sobran los elementos para cualquiera empresa benéfica.

Duelsenos declarar que en esta ocasión el Ilustre Ayuntamiento ha descendido de un modo poco digno de su alto puesto, para darnos el repugnante espectáculo de una agrupación dividida por mezquinos caprichos, que sólo dan por resultado la discordia y el desaliento general.

Inserpciones.—Hasta ayer 30 de los corrientes, se han inscrito por los Clubs Corderistas, de esta ciudad, dos MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO ciudadanos, que darán sus votos por el Ilustre azuayo Sr. Doctor Cordero.

Defunción.—En la mañana de hoy ha sido víctima de la fiebre amarilla la señora Ramona Terrés y Hausse de Madryá, natural de Barcelona (España), á la temprana edad de 29 años.

Lamentamos profundamente esta pérdida tan sensible y movíamos á su aligido espeso el señor Don Manuel Madryá la sincera expresión de nuestra condolencia.

Han trocado los papeles.—Al comentar la proclama del Doctor Flores los dos principales pregoneros del fusionismo, han trocado sus respectivos roles.

El bufo es ahora el mal avisado vecino nuestro y el tráigo es ya el cofrade de la plaza de Rocafuerte, que parecía el mejor dotado para aquel género tan difícil de comercio con éxito.

Buena está que vayan alternando, porque el público suele gustar á veces de esas innovaciones en el reparto, como cuando se le representa "La Gran Vía" ó "Don Juan Tenorio" al revés. Se ve en el buen deseo de agradar á los abonados.

Sabido es que la *claque* está siempre dispuesta á pedir el bis.

Qué chusco!—Ha visto usted, lector, el "Diario de Avisos" de anoche? Sería una lástima que no hubiese usted gozado de las acurencias originales de nuestro vecino que podía leer, en esta época de mojigas, en los portales de Quito, sirviendo de hazmerir á las alegres *bolsucinas* del Pichincha.

Hasta hoy el dicho vecino tenía pretensiones de diario serio, el más serio del *hermafroditismo* fusionista.

Pero, está visto que la *echa* también de chusco, con evidente menoscabo de su sedicente seriedad. La escuela de Peralta prospera, á no dudarlo, y pronto la veremos más adelantada en la caricatura: estará en su elemento.

Personas que han muerto ayer de fiebre amarilla: Mercedes Carrillo, de 10 años.—José A. Lopez, 21 años.—Anacleto Santa María 23 años.—Daniel Vallejo, 28 años.—Hermano Ignacio de la Escuela de los H. H. Cristianos, de 19 años.

Matrimonio.—Se han unido esta noche, con los indispensables lazos del corazón, el Señor Doctor Francisco N. Rolón con la señorita Mercedes Constante. Fueron padrinos de los de posados, el Señor Doctor Fausto E. Rendón, y la señora Aurora Antepareda.

Que sean felices en su nuevo hogar, tales son nuestros votos.

PROTESTA.

En uno de los días anteriores, los Sres. Estrellas habían recomendado al sacristán de la capilla del Corazón de Jesús, la remodelación de fonas, con el objeto de pedir á Su Santidad la rehabilitación de nuestro Ilustre Prelado.

Conocedores de las virtudes que, en grado eminente, adornan a un digno Pastor, no pudimos por menos que es- quejar a nuestros nombres en el pliego que, para éllo, se nos presentó.

Ma, la lectura del número 2 de "El Observador", publicación tabernaria, sucia y altanera, como el círculo que representa, ha venido a poner en claro el fraude de que hemos sido víctimas.

¡Jamás hemos prestado nuestras firmas para que, abusando de ellas, se sirviera al eminente patriota Señor Dr. Juan Cordero, candidato popular para la próxima elección de Presidente! Pero, ni para asuntos indiferentes a la política actual hemos podido consentir que nuestros nombres—unos insignificantes, limpios aun de toda mancha—fliguran en semejante óptica, porque tenemos entendido que los entrecoreros no ostentan sino insignificancia, y que—todo el que penetra en un altar, sale mal forrado por dentro y fuera.

Protestamos, pues, contra esta ridícula tarca, que sólo puede ser parto de gente villana, sin pudor y sin conciencia.

Según los polibérricos de máscara que ninguna intriga será bastante a separarnos del partido progresista, en cuyas filas disciplinadas y poderosas jamás tenemos el honor de figurar, se agita una vez por todas, que, de una mala, su programa republicano es el único aceptable para los pacíficos y laboriosos hijos del pueblo.

Sea la Nación toda, que no hemos perdido aun el juicio, y que, por lo mismo, no consentiremos que se recalde de nosotros, ni la hiena del despotismo ni la hiena de la demagogia.

Somos republicanos creyentes, deseamos paz, queremos luz, anhelamos progreso para los que contamos con los brazos y las naridas extremos.

Manuel Contreras, Juan Galarrza Prado, Manuel Jesús Moscoso, José Manuel Castro, Salvador Neira-Sarmiento, Juan Paredes, Jacinto Flores R., Roberto Mateu.

Cuenca, Diciembre 26 de 1891 (De una hoja suelta.)

Margarita Moncada

PROFESORA DE PARTOS.

Ofrece sus servicios al público, vive en la calle de Colón N° 25, casa del doctor Alcides Durillo.

Goyaquij, Diciembre 31 de 1891.

FELICES PASCUAS.

Damos muy felices a nuestro amadísimo Prelado. En medio del mar de tribulaciones con que a la Providencia plega probar al Varón fuerte, es un levitico que endulzará un tanto sus penas, el notable hecho de haber, la Corporación de Doctores, elegido, entre otros beneméritos, al Ilmo. Obispo León para Rector de la Universidad del Azuay. Principia, pues, la era de las reparaciones. Las calificaciones imputaciones con que se le dilaba, las imputaciones calumniosas que se le ha hecho, los groseros insultos que se le ha prodigado, qué significan, ante el espectáculo de la porción más selecta de la sociedad, los hombres de más valer en ella, considerando al Obispo León, con el título de Rector de la Universidad Azuaya? ¡No es esto una protesta contra los ingratos que saltaban los preciosos días de su Ilmo? ¡Há aquí el motivo de nuestro regocijo, y el porqué nos congratulamos, en este día de alegría general, al dar felices pascuas a nuestro benemérito Prelado.

LOS HIJOS DEL PUEBLO. Cuenca, 25 de diciembre de 1891. [De una hoja suelta.]

Inserciones.

PARROQUIA DESOBLADA.

Luis Felipe Ortiz, Francisco Bion, Manuel Chaves, José E. Chaves, José A. Chaves, Pedro Masín, Pablo Migallón, Francisco Lamilla, Manuel Mejía, Victor D. Pehaherrera, Andrés Alay, Rosendo Rodríguez, Vicente Martínez, Julián Cordero, Juan Francisco Ortiz, José R. Peñañel, Manuel S. Cheso, Agustín López, José L. López, Emilio López, Luis Morillo, Alberto Holguín José G. Moran, Antonio Checo, Totales Martínez, Manuel Morán, Juan N. Miran, Prudencio Salas, Narciso Martínez, José L. Mosquera, Helofonso Cordero, Gregorio Peñañel, Gaspar Moran, Pedro M. Quijije, Manuel M. Holguín, José L. Lugo, Juan Cabrera, Francisco Rodríguez, Nicolás Salazar, Rafael Alvarado, Pantaleón Cordero, Juan M. Cordero, Ramon Alvarado, Angel de R. Peñañel, Félix C. Cordero, Valentín

Cercado, Juan Francisco Ronquillo, Antonio Cárdenas, Angel M. Bonilla, Teófilo Moncayo, Francisco Martínez, Agustín Ponce, Juan B. Cercado, Juan Torres, Pablo T. Silva, Manuel M. Cruz, Juan M. Alvarado, Carlos M. Sambrano, Tombo E. Cercado Eleodoro Cercado, Victor Manuel Peñañel, Pablo N. Rodríguez, Manuel de los S. Cruz, Ciraco Cruz, J. Jacinto Chompl, Pablo Rodríguez Salazar, Remijón Cruz, Indalecio Cruz, Manuel León, Nicolás Rivera, Ricardo Moran, Lorenzo Santos, José B. Bastidas, Mannel M. Holguín, Aniceto Holguín, Raimundo López, Leon P. Salazar, José M. Salazar, Eleodoro Recalde, Amadeo Cruz, Estevan Salazar, Gabriel Plus, José N. Rodríguez, Elías Ponce, Ruperto Moran, Juan E. Holguín, Ajejo Magallanes, Elías Tama, Flavio C. Holguín, Guillermo León, Juan de D. Holguín, Juan Parra, Blas Veloso, José Ramos, José Aguilera, Pedro M. Magallanes, Tiburcio Vargas, José Lino Plus, José G. Holguín, Ventura Villafuerte, Fermín Villafuerte, Pedro Villafuerte, Raimundo González, Alcadio Plus, Gregorio González, José E. Peñañel, Manuel Cruz, José L. Cruz, José P. Illigua, Silvestre Plus, Eladio Cercado, Pantaleón Cercado, José Vicente Calderón, Pedro P. Pilligua, Bernardo Reina.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

José Y. Rujié, Gabino Mejía, Felipe Villamar, Santos M. Villamar, Domingo Aguado, Modesto Recalde, José Alcide, Julian Villegas, Isaac López, Jesús M. Segura, Luis Peñañel, Manuel Piza, Lario Polanco, Pedro Piza, Fermín Acosta, Guillermo Emolin, José A. Solís, Manuel R. Solís, Desposorio Rujel, Manuel Medina, José R. Casque, José A. Cabello, Santos M. Castro, Norveto Macías, Ignacio Quiñonez, Pedro Burgos, Rosendo Almes, Martín García, José B. Piza, Pedro Navas, Inocente Villamar, José P. Mejía, Pedro Valverde, Manuel José García, Manuel R. Coello, Blas Desidero, Simón Luna, Juan de la Cruz, José Juan Mover, Juan José Bueno, Remijón Cabello, Carlos Piza, José Briones, Enrique M. Salvatierra, José B. Almeida, Macario Plus, Luis J. Cantos, Juan José Villamar, Ramon Orozuelo, Juan B. Solís, Marcos Araujo, Angel M. Medina, Bernardo Bastidas.

ADHESIONES DEL CANTÓN DE CAYAMBE A LA CANDIDATURA DEL SR. DR. LUIS CORDERO.

LUIS CORDERO.

Los vecinos del Cantón de Cayambe que hemos dado pruebas de ardiente patriotismo en momentos de conflicto supremo para la República, no podemos permanecer indiferentes al entusiasmo general de la Nación, que se apresita a ejercer el más precioso derecho del sistema democrático; y es por esto que damos tregua a los cuidados de nuestra laboriosa existencia, para ser dóciles a su reclamo y consagrarle la atención que le debemos como buenos hijos.

La mejor manera de probarle nuestros fervorosos anhelos por su prosperidad, es coadyuvando a la elección de un primer magistrado que reuna felizmente la competencia y demás raras virtudes requeridas para el cargo de Rector de tan elevado puesto de la gerarquía social; y como entre los señoritos eminentes por todo género de prendas cívicas, el Sr. Dr. D. Luis Cordero se distingue por un republicanismo ejemplar y sin tacha; por sus dotes de estadista experto, por su indeclinable acatamiento a la Constitución y las leyes, probado ya en épocas luctuosas, por su desalado ahínco a fin de sacatinar la República por la senda del progreso, y finalmente, por su no desmentido amor a la justicia y los derechos del pueblo, damos nuestro voto por el egregio

Luis Cordero,

y nuestra conciencia no quedará tranquila, ni nuestro amor patrio satisfecho, sino cuando, dentro de los límites de la ley, hayamos agotado cuantos decorosos esfuerzos sean menester para el triunfo de tan brillante candidatura a la Presidencia de la República.

Dr. J. Benigno Sánchez, Dr. Manuel María Almeida, Francisco Zapata, Lucio Jarrín Zapata, Miguel No-lox Páez, José F. Cevallos, David Cabezas, Virgilio Jaramillo, Moisés Zapata, Pompeyo J. Andrade, Carlos Zapata, Eliodoro Aguirre, Antonio Zapata. (Me retiro de la candidatura del Sr. Camilo Ponce y firmo por ésta) Ursucino Zapata, Julio Aguirre, Aurelio

Jarrín, Facundo Nolvos, Eliodoro Jarrín, Antonio Carriaga, Timoleón Rodríguez, Amador León, (me retiro de la candidatura del Sr. Ponce y firmo por ésta.) [Manuel Galarza, Zenón Duque 2°, (me retiro de la candidatura del Sr. Ponce y firmo por ésta), Eliodoro Pinto, Camilo Cruz, Rafael Galarza, Adolfo Cabezas, Rafael Páez, Rafael Egas, Isidro Romero, Manuel Rodríguez 2°, Benjamin Cevallos Zambrano, Juan Maldonado, El As Lopez, Antonio Peñañel, Amador Páez, Bernardo Cárdenas, Luciano Velásquez, Angel María Torres, Flavio Cruz, Daniel Hidalgo, Rafael Tulcanaza, Mario Torres, Mariano Novoa 2°, Mariano Galarza, Manuel Nolvos, Luis Pazmiño, Fidel Olmedo, Santos Jacome, Tomás Maldonado, Daniel M. Alvarado, Celso Rodríguez, Belisario Manangón, Baltazar Méndez, Nicolás Caiza, Mariano Caiza, Ignacio Chicaiza, Juan de Dios Guzmán, Eladio Beiyos, José Foz, Manuel Maldonado, Doroteo Novas, Elías Calderón, Miguel Castro, Bernardo Aguirre, Antu Ayarza, José Jarrín, José Cruz, [Los siguientes nos retiramos de la candidatura del Sr. Dr. Ponce y nos adherimos a la del Sr. Dr. Luis Cordero: Eusebio Mesa, Camilo Torres, Juan Mesa, Belisario Mesa, Rafael E. Mesa, Daniel Manangón, José Manuel Caiza y Francisco Caiza.

TABACUNDO.

Justa censura habría recaído sobre los vecinos de Tabacundo, si hubiéramos permanecido indiferentes en momentos de supremo interés para todo ecuatoriano; mas no se atribuya a negligencia nuestro silencio, sino a las necesidad de proceder con la mayor cordura y acierto en asunto de tanta importancia, y del cual depende la prosperidad decaída de la Nación. Siempre hemos dado pruebas de nuestro ardiente patriotismo, hasta verter nuestra sangre en los campos de batalla, y comer el amargo pan del proscrio, porque tenemos que el egoísmo es de meaquinos corazones y el sacrificar por la patria, de nobles y amantes hijos de ella.

Hoy, pues, convencidos de que la ventura de la Nación depende de un buen Gobierno y de que el Sr. Dr. D. Luis Cordero merece la Presidencia de la República, nos adherimos a su candidatura.

Nicolás Estrella, Rafael A. Jaramillo, Cecilio Estrella, José Estrella, José Vinueta, Gabriel Vinueta, Federico Boada, Luis Boada, Rubén Boada, José Jaramillo, Carlos Muñoz, Rosendo Joada, Manuel Padilla, Virgilio Pastaneda, Rafael Morillo Hernández, [Los cuatro siguientes nos retiramos de la candidatura del Sr. Dr. Ponce y firmamos por ésta.) Cristóbal Hidrovo, Flavio Hidrovo, Victor Hermosa y Manuel Clavijo, Amadeo Jarrín, Teófilo Espin, Segundo Buitrón, Nicolás Muñoz, Rafael Hermosa, Alonso Romero, Senón Espin, Carlos Falcón, Ramón Márrol, Nicanor Manilla, José Elías Clavijo, Rafael Vallejos, Emilio Fuga, Pablo Volante, Ezequiel Muñoz, Juan Arroyo, Enrique Jaramillo, Luis Snaved, José Clavijo, Zoilo Polanco, Juan Yanez, Juan Vinueta, Manuel Espinoza, Miguel Carrillo, Ramos Quinchiguano, Nicanor Jarrín, Manuel Torres Guerrero, Adolfo Rosero, Juan Manuel Aguina, Fernando Luna, Luis Rodríguez, Abel Ortega 2°, Manuel Estrella, Abel Ortega 2°, Telésforo Romero, Luis Morcho, Isidro Guerrero, José Cisneros, Lorenzo Jarrín, Cruz Manilla, Belisario Cora, Daniel Torres, José Orjuela, Manuel Falcón, Segundo Acosta, Manuel Romero, Ramón Burbano, Carlos V. Viteri, Benjamin Varela, Casimiro Imba, Santos Simbaña, Manuel Polanco, José Imba, Simón Morcho, Flenón Hermoso, Ursucino Buitrón, Segundo Caicedo, José M. Simbaña, José Joaquín Mappa, Modesto Celvencia, Manuel Modesto Celvencia, Manuel Celvencia, Manuel Celvencia, Domingo Tulcanaza, Santiago Puga, Fernando Cisneros, Sebastián Estrella, Miguel Guzmán, Rafael de la Torre, Manuel Muñoz, Apolinario Choralango.

MALCHINGUI Y TOCACHI.

Como ciudadanos amantes de la honra y ventura de la Patria, los vecinos de las parroquias de Malchingui y Tacachi nos adherimos a la candidatura del eminente Republicano Sr. Dr. D. Luis Cordero. Ocasión vivimos de conocer los indubitables méritos de nuestro caudillo, cuando luchamos por la honra nacional, contra la Dictadura del año 1883; pues que, su atinada política sirvió de fundamento para el triunfo de la causa. Y no solamente ofrecimos nuestros votos sino que con el entusiasmo, firmeza y cons-

tancia de que hemos dado prueba en muchas circunstancias comprometidas de la Nación, combatiremos por la victoria en la próxima campaña electoral, hasta sacrificar nuestra vida si fuere necesario.

Agustín E. de los Monteros, Eduardo Castro, Adolfo de la Torre, Amador Nicolalde, Darío Andrade, Modesto Varela, Benjamin de la Torre, Manuel M. Navarrete, José S. Castro, Agustín Sampedro, Ramón Feliz, Carlos de la Torre B., Mariano Nicolalde, Lino Choa, León Nicolalde, Joaquín Valencia, Joaquín Boada, Salvador Rodríguez, Abraham Boada, Daniel Navarrete, Antonio de la Torre, Rafael Nicolalde, Daniel Mera, Casaviano Quispe, Joaquín Navarrete, José Narraze, Angel Quispe, Ramón Navarrete, Alejandro Vicente, Miguel S. Rogosa, Daniel Boada, David de la Cota, Ignacio Pérez, José Cruz, Vicente García, Manuel Boada, Facundo Nicolalde, Carlos Boada, Amador Mera, Ambrosio Navarrete, Manuel Quinteros, Carlos Navarrete, José M. Paredes, Amadeo Paredes, Gabriel Suárez, Manuel Serrano, Juan Navarrete, José Manuel Vicente, Miguel Navarrete, Agustín Quispe, Avelino Boada, Santos León, Mariano Iruo, Damián Rodríguez, Alejandro Boada, Santos Vicente, Martín Paredes, Miguel Navarrete, Nicolás Pabón, Rafael Paredes, Avelino Navarrete, Alejandro Quinteros, Celestino Rolli-guez, José Herrera, Casimiro Valencia, Tomás Espinosa, Mariano Valencia, Juan José Tituana, Manuel Hidrovo, Mariano Espinosa, Mariano Tupiza, Belisario León, Anselmo Pérez, José Torres, Secundino Godoy, Emilio Navarrete, Calixto Barrera, José Paredes, Feliciano Caiza, Vidal Muñoz, Rafael Nicolalde, Ramón León, Rafael Arroyo, Rafael Rodríguez, José Faustino Cumbal, Lorenzo Flores, José María Simbaña, Domingo Alemán, Manuel M. Navarrete, Mariano Nicolalde 2°, Pascual Paredes, José Vicente, José Barrera, Manuel Marroquin, Nicolás Navarrete, Rafael A. Arroyo.

Vidal Díaz, Teodomiro Díaz, Manuel Vicarino, José A. Benites, Evangelista Polanco, José A. Polanco 2°, Adolfo Díaz, Ventura Centeno, Rafael Miñas, Daniel Delgado, Amadeo Lazo, José Manuel Naguaña, Martín Caldena, Adolfo Navarrete, Leandro Quispe Gallegos, Pedro Sulca, Juan Lazo, Juan Niguaña, Pedro Gallegos, José Navarrete, Ramón Ormasa, Rafael Romero, Vicente Lamilla, José Piedra, Santos León, Madera, Juan Gallegos, Manuel Andagoya, Jacinto Andagoya, Marcelino de la Cruz, Manuel Bracero, José Reinoso, José A. Torres, Isidro Pazmiño, Reinaldo Pazmiño, Belisario Pazmiño, Mariano Pazmiño, José M. Narváez, Rafael Puento, José M. Sánchez, Ascencio Baraja, Carlos Suárez, Guillermo Rodríguez, Alejandro Acosta, Justo Reinoso.

CANGAHUA.

Indisputable es el derecho que tenemos de rectificar oportunamente nuestros conceptos y manifestaciones, seguir el partido más racional y conveniente. Cuando se exhibieron las candidaturas de los beneméritos compañeros Sres. D. Clemente Ballén, Gral. Dr. D. Francisco J. Salazar y Dr. D. Camilo Ponce, preferimos la de este último Sr. Ahora que, se ha exhibido la candidatura del muy Justo Cordero, votaremos por ésta, pues que, sus sobresalientes cualidades, muy superiores a las del Sr. Dr. Ponce, para la primera magistratura de la República, le hacen acreedor a nuestra adhesión.

Nadie nos ha impuesto ni puede imponernos su voluntad, y es por esto que, libre y espontáneamente, nos retiramos de la Candidatura del Sr. Dr. Camilo Ponce, prometiendo trabajar con ejemplar entusiasmo por el triunfo de la del Sr. Dr. D. Luis Cordero.

Sr. Dr. Dn. LUIS CORDERO.

Carlos D. Garcés, Abel Tamayo, Rafael Garcés, David Tamayo, Rafael Nuboa, Antonio Aguirre, Abel Villacres, Santiago Atvellanda, Abelino Nuboa, Federico Tamayo, Manuel Tamayo, Cleofe Pérez, Luis Nuboa, Juan Acosta, Camilo Salgado, Carlos Timolón Garcés, Elías Salgado, Juan Estrada, Manuel Cobasa, Gregorio Yaa, Miguel Páez, Victor M. Tamayo, Daniel Basantes, Luciano Aguirre, V. Alejandro Garcés, Domingo Vinueta, Carlos Jarrín, Mariano Tamayo, Juan José Jurado, Damián Acosta, Leandro Vaca, Daniel Tamayo, Juan José Aguirre, Vicente Almeida, Antonio Rivera, Julián Cruz, Pedro Basantes, Anselmo Escobar,

Federico Fonseca, José Javier Coral, Pío Perugachi, Fernando Rivera, José Lanchimba, José Tugunigalo, Gregorio Maldonado, Leonardo Aguas, Ursucino Galarza, Nicolás Chacón, Manuel Galarza C., Juan B. Arteaga, Manuel Isidoro Obando, Vicente Obando, Gabriel Paredes, Nicolás Morales, Filemón Espinosa, Antonio Pepones, Avelino Mejía, Leandro Rivera, Juan Lazo, Juan Cruz, Pedro Almeida, Daniel Pepones, Vicente A. del Garcés, José M. Landeta, Hipólito Medina, Amadeo Tamayo, David Cabezas, Vicente Salgado, Francisco Páez, Antonio Ofiate, Ramón M. Garcés, Rafael Cisneros, Pedro Pasquel, Manuel Cisneros, Amador Rivera, Miguel Morales, Miguel Basantes, Jesús Acosta, Eloy Rivera, Angel M. Rivera, Fernando Fonseca, Juan Guerra, Alejandro Aguirre, Luis F. Salgado.

Benitidos.

9 LEGUAS.

De Yaguachi a Milagro.

[Diario de Avisos N° de ayer.]

¡Increíble! Si yo he ido en dos horas de un pueblo a otro. ¡Increíble! Si Julian Lara sólo es cuarenticin minutos, regularmente. ¡Increíble! Si en el poste de la entrada al Mil gro dice 13, y me han explicado que esos se llaman kilómetros, y también que cuatro kilómetros hacen una legua; y aun me dicen que 13 dividido por 4 da 3 y un retillo. ¡Increíble!

9 LEGUAS.

Entre Milagro y Yaguachi. Pero lo dice el Sr. Dr. Camilo Ponce, Consejero de Estado, que debe saber lo que es legua y kilómetro.

El Dr. Ponce, primer financista, primer ingeniero y primer constructor de ferrocarriles angostos, medios y anchos.

Y, cuando él lo dice!

¡Todo un candidato a la Presidencia!

¡Del mismo calibre son todos sus proyectos de futuro mando, las ganancias del Ecuador van a ser increíbles.

Spongumios.

Un decreto manda que haya 9 leguas de Yaguachi al Milagro ganamos seis leguas de territorio.

Otro decreto manda que haya 100 leguas de Quito a Machachi. Jesús Arias y José la Rusia queda ni para anejo del Ecuador!

Otro decreto manda que el Quincho sea puerto de mar. Que manada, hombre.

El Dr. Ponce engrandecerá de este modo su patria y la patria de los patriotas sus partidarios.

9 leguas de Yaguachi a Milgro.

(o) Nomena. PROTESTA.

El plagiario de Vigil, el que hizo lujo de erudición heresiaca con las solesas de escríalemplo, ha tomado la providencia del fraude, del engaño, del crimen y de todas las negras patas, que pudieran caer en su pecho humano, para hacer una guerra deencrujida, de chicana y de miseria al caudillo del partido progresista que no ha cometido otro pecado que haber nacido en esta era de no pocomodalmientes é ingratos.

Bajo el pretexto de elevar una representación a Su Santidad, solicitando la rehabilitación del Sr. Obispo León, se ha atrevido el insolente a recoger firmas para deprimir la honorabilidad del Dr. Cordero, ante quien es miserable es una débil mosca que no tiene importancia alguna social ni política, engañando a personas honradas, a artesanos dignos, que nunca pueden confundirse con ese hijo del sacrilegio y del crimen, para hacer creer a los ponciatas que el Dr. Cordero es un ser ateyado y aborrecido en Cuenca.

Seva Perilla y cuatro más que se le hacen ó mientan, no se atreven a desprestigiar al Dr. Cordero, le República se levanta en masa para llevarlo al Capitolio en donde despreciará a esas ruines almainas nacidas con talento para el mal, sin ninguna inclinación para el bien.

Sepa el radical que sus desahogos no tienen ascendente en el pueblo, y sólo los aceptan los hijos del crí meo nacidos como él para ser el oprobio y la vergüenza de la humanidad.

Leed en la siguiente correspondiente la Protesta hecha por algunos artesanos y o convencidos de la verdad de mi aserto.

Yo no calumnio ni miento, pero aplico una K en la frente de los maldicientes al estilo de los antiguos romanos. REQUERIL CALLE.

